



EDITORIAL

Censuras y silencios en la Cuba decimonónica

Censorships and Silences in Nineteenth-Century Cuba

En memoria de Christopher Schmidt-Nowara (1966-2015)

Antigua práctica, la censura vela por que la producción intelectual y las formas de expresión no vayan más allá de los límites simbólicos que un régimen, una sociedad o un grupo imponen. Si bien resulta difícil circunscribir los campos de acción de la censura estudiando los textos que la organizan, las preocupaciones y conflictos de cada época se manifiestan en sus usos y efectos. Al delimitar las fronteras de lo aceptable y de lo no aceptable y al determinar lo que se puede decir o no, esta ley, a menudo implícita y silenciosa, atañe al hecho de pensar y respalda una visión del mundo. Superego de una identidad que pretende ser común, la censura ejerce un control sobre el inconsciente colectivo de pueblos, naciones e imperios. Al guiar y sujetar a la vez, esta fuerza oscura y movediza interviene en diversas esferas –política, económica, social, filosófica, cultural y psicológica– que, por ser distintas, no dejan de entrecruzarse.

En el caso específico de Cuba, la censura se impuso como garante e imagen del pacto colonial al asegurar la tranquilidad de la isla en tiempos inciertos y al restringir las condiciones de aparición de una opinión pública en consonancia con las prácticas constitucionales en España y América. La censura representa una vía para aproximarse a los diferentes grados de coacción que pueden darse en una sociedad colonial y esclavista como la cubana y concede un margen para preguntarse sobre una variable noción de *libertad*. Los individuos portadores de ideas y valores “heterodoxos” (mujeres, afrodescendientes, abolicionistas, independentistas, extranjeros, pobres, etc.) presentaban la posibilidad de una libertad radical que amenazaba el equilibrio ético de la cultura criolla. A las técnicas y maniobras para esquivar la censura política impuesta por el orden colonial se superponían formas de control social y cultural con vistas a mantener la isla en un estado de tranquilidad a fin de preservar ciertos privilegios. De este modo, estudiar la censura es una forma de esbozar una teoría de “lo peligroso” en Cuba. No cabe duda de que la censura



generó también una cultura del compromiso. De manera consciente o inconsciente, no pocos autores pudieron llegar a adaptar o modificar sus escritos de acuerdo con los criterios de los poderes político o ideológico reinantes. Instancia a menudo tácita, la censura está estrechamente vinculada al concepto de silencio. Las ideologías dominantes de las diversas fases históricas que jalonan el siglo XIX cubano no solo quedan manifiestas en lo que la censura consentía; también se concretan en cuestiones consideradas como subversivas. Los silencios, al lado de las prácticas discursivas, permiten desvelar las ideologías de manera elocuente. Los intersticios de los fenómenos interrelacionados de la censura y del silencio permiten entrever algunos de los resortes teleológicos de la construcción de la nacionalidad cubana y sacar a la luz subjetividades ignoradas.

Abre esta selección el artículo de Loles González-Ripoll que, al reflexionar sobre los usos del concepto de “opinión pública”, se interesa tanto por su valor semántico como por las condiciones histórico-sociales de su aparición. La crisis de la monarquía española y las primeras Cortes de Cádiz no solo tuvieron efectos a nivel político y constitucional, sino que inauguraron una era en la que el lenguaje –en tanto que vector de experiencias y expectativas– desempeñó un papel inédito hasta la fecha. La entrada en vigor de la libertad de imprenta en 1811 suscitó debates que ponían de manifiesto “la idiosincrasia colonial y esclavista” de Cuba. La autora muestra cómo la elite intelectual y esclavista criolla, de acuerdo con las autoridades, libró una batalla conceptual con el fin de contrarrestar los supuestos abusos de la imprenta libre. El caso del diario habanero *La Concordia Cubana*, surgido a finales del Trienio Liberal, es paradigmático en lo que respecta a la voluntad de los hacendados y comerciantes cubanos empeñados en “fijar la opinión pública” por medio de un entramado discursivo performativo basado en la moderación y la precaución. Al conferir a la autocensura un valor positivo, buscaban paralizar el contagio revolucionario del Continente y preservar el *statu quo*.

Esta colusión entre gobernantes y elites criollas es también abordada en el segundo artículo del dossier, intitulado “Peligros, controles y silencios atlánticos: censura y esclavitud en Cuba”. La proliferación y circulación de escritos de corte abolicionista, a partir de la tercera década del Ochocientos, contrastan con las medidas represivas tomadas en términos de libertad de imprenta. Las cuestiones imbricadas de la censura y de la esclavitud no solo subrayan el nuevo cariz de la relación colonial; también permiten divisar las tensiones entre esclavistas “conservadores” y “progresistas”. La elite reformista criolla, que defendía los intereses de este último grupo, constituía un blanco privilegiado de la censura, como lo atestiguan la prudencia y el temor que se desprenden de sus escritos y de su correspondencia. El estudio sostiene, en última instancia, que la autocensura de no pocos intelectuales criollos se debía tanto a la coerción colonial como a los límites que ellos mismos se imponían en razón de sus intereses esclavistas.

Al explorar la cuestión del enterramiento de los suicidas, en particular, de los esclavos africanos y de los colonos asiáticos, Pedro Marqués de Armas logra dar cuenta de las tensiones existentes entre la Iglesia católica, las instan-

cias médico-civiles y los hacendados de Cuba desde las postrimerías del siglo XVIII hasta los años 1870. Los esclavos y los culíes, tras una vida de sufrimiento y exclusión, se veían sometidos a una nueva marginación al ser enterrados en fosas comunes y tierras cenagosas. Las autoridades civiles, lejos de achacar el suicidio a condiciones infrahumanas, se las ingeniaban, mediante artimañas discursivas, para silenciar el alcance social de este acto radical al invocar la locura. El autor establece una cartografía del cementerio –y de sus márgenes– en la que se percibe con claridad que la negación del derecho de sepultura no solo tocaba a los infieles, sino que concernía también –aunque de modo implícito– a los criminales y suicidas. A la postre, estas exclusiones *post mortem* se hacían eco de los tratos desiguales padecidos por determinados miembros de la sociedad colonial y esclavista cubana.

Los grupos subalternos de la sociedad cubana representan igualmente el foco de interés indirecto de Delphine Sappez. Centrándose en el Partido Liberal Autonomista, creado tras la guerra de los Diez Años en 1878, la investigadora aborda la emergencia de la sociedad civil en Cuba. Este movimiento, integrado por miembros de la clase media blanca, ocupaba una posición intermedia entre las autoridades coloniales, los propietarios azucareros y la clase obrera. Esta última, conviene precisarlo, constituía un grupo étnicamente heterogéneo al contar en sus filas con negros y mulatos libres. Los autonomistas, a imagen de Antonio Govín, recurrían a subterfugios semánticos con el fin de prevenir los efectos de la censura puesto que sus reivindicaciones se asimilaban a menudo al independentismo. A la vez que se autocensuraban, los liberales autonomistas procuraban refrenar el advenimiento de una expresión independiente en el seno de las masas subalternas. En una actitud paternalista otorgaban a las mujeres, a los jóvenes y a los más pobres un papel pasivo. Si bien no descartaban la posibilidad de elevación social y cultural para los afro-cubanos, en su opinión, esta solo podría darse en el marco de las fronteras conceptuales balizadas por los valores blancos.

Los artículos que integran este monográfico invitan a analizar y cotejar las prácticas y criterios censorios en Cuba observando sus manifestaciones, continuidades y rupturas en el tiempo. Examinan las redes de información, la circulación de impresos, manuscritos y los intercambios epistolares, poniendo en evidencia la existencia de diversos canales de comunicación y comunidades de lectores. Los estudios se centran, asimismo, en las múltiples facetas de la censura al enfatizar los resortes de la articulación entre censura oficial y autocensura. Los efectos de la censura se abordan tanto en términos de coerción y silenciamiento como respecto a las resistencias que pudo generar. La diversidad de los enfoques brinda una serie de claves novedosas y cruzadas para idear las realidades de Cuba a lo largo del siglo XIX.

José F. BUSCAGLIA SALGADO

Northeastern University, Estados Unidos

Karim GHORBAL

Université de Tunis El Manar, Túnez